

Autoridad Fiscal Global: Diseño Institucional y Economía Política de la Implementación

Marzo 2026

Globalist International Research Division

Autoridad Fiscal Global: Diseño Institucional y Economía Política de la Implementación

Documento de Trabajo v3.0

División de Investigación de Globalist International

Marzo 2026

Resumen Ejecutivo

Este documento presenta un análisis riguroso de las propuestas para una Autoridad Fiscal Global (AFG), examinando tanto la arquitectura técnica de la coordinación fiscal internacional como las restricciones de economía política que han impedido la emergencia de tal institución. Distinguimos entre tres categorías de propuestas:

1. **Técnicamente factible y políticamente posible** (Años 1-5): Intercambio automático de información mejorado, coordinación fiscal mínima entre estados dispuestos
2. **Técnicamente factible pero políticamente difícil** (Años 5-15): Pilotos de tributación unitaria, registros extendidos de propiedad beneficiaria
3. **Técnicamente factible pero políticamente bloqueado** (Años 15+): Autoridad Fiscal Global completa con cumplimiento vinculante

Hallazgo Principal: Los obstáculos principales para la coordinación fiscal internacional son políticos, no técnicos. El requisito constitucional estadounidense de ratificación del Senado (67 votos), el poder de veto de las jurisdicciones de paraísos fiscales y las dinámicas competitivas de la soberanía fiscal crean barreras estructurales que ningún diseño técnico puede superar sin abordar directamente la política de poder.

Impacto en Ingresos: En escenarios optimistas con coordinación de la OCDE y el G20, se podrían recuperar 150-300 mil millones de dólares anuales. Con una AFG con participación casi universal, 400-600 mil millones. Bajo las restricciones políticas actuales, 50-100 mil millones a través de mejoras incrementales.

Advertencia Crítica: Este documento presenta diseños institucionales para una potencial implementación futura. Ninguno es actualmente factible políticamente a escala global. Los lectores deben abordar las propuestas como objetivos a largo plazo que requieren movilización política sostenida, no como opciones de política pública a corto plazo.

1. La Crisis de Pérdida de Ingresos: Documentada y Disputada

1.1 Magnitud de la Pérdida de Ingresos

Estimaciones Actuales de Pérdida de Ingresos Anual:

Categoría	Conservador	Moderado	Alto	Metodología de Fuente
Traslado de ganancias corporativas	100-150B	200-300B	400-600B	Datos FDI de UNCTAD
Evasión fiscal individual	100-200B	200-300B	400-500B	Tax Justice Network
Erosión de base de economía digital	50-100B	100-150B	200B+	OCDE
Rango Total	250-450B	500-750B	1T+	No acumulativo

Distribución de Pérdidas:

- Países en desarrollo: 4-10% de ingresos fiscales corporativos
- Países de la OCDE: 1-2% de ingresos fiscales corporativos

1.2 Mecanismos de Evasión

Manipulación de Precios de Transferencia: Las empresas multinacionales usan transacciones intra-empresa para trasladar ganancias a jurisdicciones de baja tributación.

Arbitraje de Servicios Digitales: Las tecnológicas registran ingresos en paraísos fiscales mientras los usuarios crean valor en otro lugar.

2. La Economía Política de la Coordinación Fiscal Internacional

2.1 Por Qué la Coordinación Fiscal Fracasa: Barreras Estructurales

Barrera 1: El Requisito del Senado de EE.UU.

Restricción Constitucional: El Artículo II, Sección 2 requiere aprobación de dos tercios del Senado (67 votos) para ratificación de tratados.

Barrera 2: Poder de Veto de los Paraísos Fiscales

Pequeñas jurisdicciones (Islas Caimán, Bermudas, BVI) pueden bloquear acuerdos a través de mecanismos de consenso.

Barrera 3: Dinámicas Competitivas

La carrera hacia abajo: Las tasas corporativas promedio cayeron de 40% (1980) a 24% (2020).

3. Diseños Institucionales: Tres Escenarios

3.1 Escenario A: Coordinación Incremental (Años 1-5)

- CRS mejorado con reportes en tiempo real
- Cobertura de cripto-activos
- Coordinación fiscal mínima al 15-20%

3.2 Escenario B: Pilotos Regionales (Años 5-15)

- Base Imponible Común Consolidada Corporativa de la UE
- Coordinación Fiscal de la Unión Africana
- Marco regional Asia-Pacífico

3.3 Escenario C: Autoridad Fiscal Global Completa (Años 15+)

Requisitos:

- Transformación política estadounidense
- Colapso del modelo de negocio de paraísos fiscales
- Crisis forzando la coordinación

4. Vías de Implementación

Corto Plazo (2024-2029): Ganancias Incrementales

- Expandir cobertura CRS a cripto-activos
- Mejorar capacidad de países en desarrollo
- Pilotos de coordinación regional

Mediano Plazo (2030-2039): Consolidación Regional

- Implementación de CCCTB de la UE
- Coordinación fiscal continental africana
- Coordinar enfoques regionales

Largo Plazo (2040+): Coordinación Global

- Tratado multilateral para coordinación fiscal global
- Mecanismos de cumplimiento vinculante
- Participación casi universal

Conclusión

La coordinación fiscal internacional es técnicamente sencilla y políticamente difícil. La brecha entre lo que es posible y lo que se necesita refleja estructuras de poder, no brechas de conocimiento. Este documento presenta diseños institucionales para una potencial implementación futura siendo honestos sobre las restricciones políticas actuales.

La Línea de Fondo: Buscar reformas incrementales donde sea posible; construir coaliciones a través de regiones; mantener diseños institucionales para implementación futura si las condiciones cambian.

Para consultas: research@globintern.org

Versión: 3.0 (Marzo 2026)

Licencia: Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0